

REFORMA DE PALMA

Notas sobre la misma y prólogo de una idea sobre turismo

Conferencia leída por el arquitecto municipal Don Gaspar Bensusan en el local de la Asociación de la Prensa de Baleares en la noche del 19 del corriente

(Continuación)

Pues esto es lo que presentamos también en el croquis que acompañamos. La reforma completa, absoluta, de la parte del casco antiguo que linda con el mar y la prolongación de esta parte lindando con el mar, á ambos lados de la Capital; una hacia Oeste, que alcanza hasta unirse con el monte del Castillo de Bellver (futuro Parque de Palma) y la otra hacia el E. hasta traspasar los caseríos del Molinar de Levante.

«Fomarian así» las alas E. y O. barridas importantes que por su distribución, podríamos destinar una, la del O., á barrida, dijéramos, aristocrática y la otra á barrida más popular.

En el croquis proyectamos con tal intención, ya que aparecen fincas ó casas aisladas con su solar y su jardín formando verdaderos Hoteles, Villas ó Chalets.—Esta barrida es muy necesaria para la vida en grande de la ciudad.

Es la mejor situada; á la falda de montañas y dominando el espléndido panorama del Puerto.

La otra la del E. puede ser más modesta, destinada á viviendas más populares.

En el croquis que acompañamos, figura ya la opinión que vamos á exponer referente al traslado de calles.

Prescindimos casi en absoluto de la línea recta.

Prescindimos y es cosa grande también en gran parte del paralelismo de los lados de las vías y prescindimos también de la uniformidad de rasantes.

Los especialistas en trazados de planos para ciudades van abandonando la rigidez de la Geometría para los proyectos de poblaciones.

Y como esto proporciona espléndidos y extraños puntos de vista, panoramas, efectos notables y otros resultados de visualidad, que puedan resultar de asombrosos, nosotros, enemigos también de confundir las calles con las carreteras ó caminos de distancia, nos acojemos á dicha teoría y damos ya ejemplo con el croquis que acompañamos.

Es muy artístico interrumpir los lados de las calles con espacios vacíos, curvas, salientes, sinuosidades, jardines y hasta con fincas situadas en medio de la vía, enanchada ésta lo necesario y por el sitio que mejor convenga.

Produce esto seguramente, efectos nuevos que bien buscados pueden resultar sorprendentes.

Pero como no intentamos presentar un proyecto de reforma de la Capital, no detallamos aquí más lo que constituye á nuestro modesto modo de pensar lo que es necesario reformar en la capital.

Concretando pues las cuestiones, opinamos que la reforma de Palma exige:

Cortar la capital por los sitios ya mencionados (ó otros mejor estudiados si los hay) abriendo las vías anchas que hemos mencionado, con condiciones para que puedan instalarse bien de tranvías, arboledas y

cuanto constituya elementos de vitalidad.

Abandonamos, ¡en absoluto!, al momento, ¡sin dilación ninguna!, las alineaciones parciales de cada calle que hoy sirven únicamente para molestar á los propietarios, impedir muchas obras, y constituir motivos de fraude y de contravención de disposiciones vigentes.

Proyectaremos de nuevo toda la porción de la parte de mar en el supuesto de que no exista ya resto alguno de recinto antiguo fortificado, comprendiendo la barrida del Puig, San Pedro, La Catedral, calle Mirador, Calatrava y barrida de Can Pera Antoni.

Y extendemos esta Capital, con proyecto también nuevo de reforma en el sentido ya fijado, hacia las dos alas O. E. que aumentando la parte que linda con el mar, produce un aumento de valor á la población y permitirá ponerla á la altura de las más bellas ciudades existentes.

Con este programa cumplido; Con un estudiado proyecto de saneamiento y limpieza del subsuelo, introduciendo un nuevo sistema de desagües en la bahía.

Y con la ayuda de la traída de aguas, problema no tan complejo como podría parecer,

Creemos que podría Palma de Mallorca ocupar un papel airoso, honorífico entre las poblaciones principales de España.

Como habréis visto, he especificado lo que debe ser la modificación de la Capital, lo cual ya indica la importancia de la obra.

Claro está, que sería descortesía para los Sres. que administran la ciudad (dado el cargo que ocupan), adelantarse aquí á señalarles, en absoluto, el camino á seguir, ya que creo que deben ser ellos los que han de ayudar ó intervenir para fijar la orientación definitiva.

Lo que conviene que sepa la Corporación Municipal es que todo proyecto importante para la población, exige mucho trabajo y mucha fuerza de voluntad; que necesitamos los que proyectamos y ejecutamos, mucha fuerza moral que los ediles no nos han de regatear.

Que hay que tener un valor cívico extraordinario para resistir con tranquilidad estoica, la lucha de intereses privados y públicos que se establece en su tramitación.

Y como tenemos ahora, preparado, un proyecto ya de Reforma interior, cual es el de Plaza y Mercado del Olivar, yo emplazo, yo invito á los representantes de la Ciudad, al público todo, á demostrar con actos que hay espíritu al progreso; que los intereses particulares no deben exagerarse en perjuicio de los públicos, y á demostrar también un valor grande moral en la lucha que se avecina.

Hay que salvar los derechos de todos, pero ¡de todos! públicos y privados y hay que saber cumplir con religiosa puleritud las leyes que nos rigen.

Adviertan además, que el proyecto en marcha, es la vanguardia, la máquina exploradora de la reforma; es

el ejemplo que he de demostrar si existe la entereza que hoy día se necesita para evitar que las leyes se pisoteen por los intereses particulares exagerados.

Pues el período de tramitación de un proyecto de esta naturaleza, constituye, creedme, un aspecto de verdadera prosa de la vida.

Segunda parte: *Prólogo de una idea sobre Turismo.*

Hasta aquí, prosa, mucha prosa en perspectiva.

Quisiera, en esta segunda parte de mi conferencia (que para vuestra tranquilidad, creo que será más breve que la primera) salir de ese terreno prosaico de la vida y entrar en otro más adecuado para la expansión del espíritu, si es que algo de poesía puede haber en esta clase de asuntos.

Pero habiendo entusiasmo, hay poesía, y si fuera verdad que los sueños alegres son poéticos, yo me pondría ahora y me propongo, presentaros un verdadero sueño alegre, que bien quisiera resultara una gran poesía.

Y vamos á soñar.

Tratemos ahora de la segunda parte de mi tarea ó sea «Prólogo de una idea sobre Turismo».

A la pregunta que anteriormente he formulado de ¿Tiene Palma condiciones para el Turismo? Contestaré que, Palma únicamente, no las tiene. Las tiene Palma con toda la Isla de Mallorca.

Conocid son las bellezas que se atesoran en nuestra Roqueta. Hay algunas de ellas como las cuevas de Arta, Drach y otras que son verdaderas maravillas, casi lo mejor y más asombroso del Mundo.

Pues bien, como decía antes, nada ó muy poco se ha hecho para presentarlas como su grandiosidad requiere. Nada hay en sus cercanías que invite á meditar ni que ayude á profundizar sobre lo grande y asombroso que contienen las entrañas, allí, preciosas de la tierra.

Ni un mal Hotel ni una nota que ayude á sobrellevar las fatigas naturales en estas excursiones.

Tenemos un Puig Mayor, que, aparte de su altura sobre el nivel del mar, de 1400 mts. domina un panorama precioso único en el mundo, puesto que domina una isla de tan grandes dimensiones con la de Mallorca, rodeado completamente por las aguas de nuestros mares. Pues ya sabéis lo fatigoso que resulta su ascension y la salud á prueba que hay que gozar para tamaña empresa.

Al llegar á la cumbre ni un elemento hay para el propio y natural descanso. Ni un mal cobertizo para ayudar á que desaparezca la fatiga propia de tal ascension, ascension que reclamaria en países adelantados un servicio completo de ferrocarril funicular.

Tenemos dos montañas casi idénticas gemelas recortadas con una gracia y una grandeza incomparable que marcan el paso hacia la histórica Villa de Alaró y aunque sean unos puntos más accesibles que el Puig Mayor, sí bien contienen alguna mejor como

ellos y arrecifes, no tiene rocas, goza de aguas transparentes y puras y posee tales y tan altos atractivos que es digna de convertirse en un centro floreciente, en un activo núcleo y en un punto de atracción y vida mundial.

Pues á este paraje, para el cual no tengo palabras para ponderar su exactitud, lo tenemos también abandonado, sin la menor huella de progreso, rodeado de terrenos pantanosos, los cuales han formado con el trascurso de miles de años las turbas que allí existen y que precisamente serian un elemento precioso para su saneamiento.

Terreno verdaderamente olvidado y embrutecido, pues á mas de los efectos de sus pantanos y tambien del abandono en que se halla, sus arenas finisimas y bellas, no tienen cohesión y son arrastradas por los aires, azotando el rostro del visitante, como si le reprochara el olvido inverosímil é injusto en que se las tiene.

De modo que esté elemento importantísimo, lejos de ser aprovechado, constituye por su abandono un apropiado para la población y un peligro para su zona y zonas inmediatas.

Y ahora volvamos á lo del Turismo. El concepto del Turismo á mi modo de ver no ha llegado aun á ser comprendido.

No basta con que nos visiten algunos extranjeros y algunas caravanas, así, de paso, no dejando, apenas huella ni estela económica.

Hasta ahora se ha tomado el turismo con excesiva restricción.

Tenemos una Sociedad (única muestra de Turismo) modestísima, que no puede moverse si no en círculos muy pequeños, tan pequeños, que son invisibles completamente para el Turista.

No hemos visto si no intentos de *semanas deportivas*, calcaadas en los festejos que primeramente se celebraron por el Ayuntamiento con motivo del derribo de la primera piedra de las murallas, fecha que debía haber quedado como histórica y que parece haber habido interés en olvidar, cuando yo afirmo que por sus consecuencias, por el progreso y por el desarrollo que con asombro ha adquirido la población, es una de las fechas más notables de la historia de la Capital.

En una palabra, no hemos hecho nada para llamar la atención, si exceptuamos, y fué un gran paso, la última Exposición de Productos Baleares que la activa Cámara de Comercio llevó á cabo.

Pero yo tengo ideas muy diferentes sobre el turismo y para resumirlas puedo decir que hemos tomado el turismo, hasta ahora, en pequeño, y debemos tomar el turismo en grande!

¿Qué es esto de tomar el Turismo en grande? pues ahí está el problema, conseguirlo.

Hay que intentar algo grande, algo inmenso pero grande é inmenso para este país en que todo parece grande en relación con sus medios y sus pensamientos, si no grande é inmenso para el mundo entero.

Hemos de producir algun efecto, algun fogonazo que atraiga las miradas desde los puntos más lejanos que no sea dable alcanzar.

Hemos de pensar una locura que nos trasporte á otros mundos, que nos haga olvidar donde estamos y consiga la atracción mundial á este país.

Debemos sacudirnos en forma hercúlea, formidable, con todas las fuerzas de que disponemos sumadas á las que no poseemos.

Debemos dar un grito estridente, áspero y fuerte aquí, pero que la distancia lo transforme en grito de llamada, afable y entusiasta para los países lejanos.

Hemos de soñar, y soñar de un modo extraordinariamente convulsivo que se asemeje al verdadero delirio.

Y este sueño, que llevo en mi pensamiento hace mucho tiempo, ya salir ahora de mis labios con la incredulidad del que propone lo imposible; con la inquietud de quien no confía en sus medios de expresión, y con la desconfianza que proporciona el conocimiento de este país en que, triste es decirlo, ya sabe uno de antemano quien ha de prodigarle alabanzas y quien censuras; en un país donde ya sabemos quien ayuda á quien y quienes se ensalzan y quienes se hunden.

Soñando empero con lo manifestado, pareceme á mi una enormidad el uso inícuo y el abandono en que se tenía la playa del Arenal, y hierve en mi cerebro, en forma violenta, el deseo de encontrar uso apropiado, empleo digno de aquella playa maravillosa.

Tenia el afán, que por lo visto era el antes citado Mallorquinismo, de dar con la solución de su utilización esplendorosa, que constituyeron un centro de gran vida, sirviera de acicate de ejemplo para las otras grandes mejoras que nuestras maravillas exigen.

¡Y á fé que creo haber encontrado la solución!!

Un sencillo suelto, una gacetiilla leída en una revista profesional me sugirió la idea que vamos á esbozar.

Dice la tal gacetiilla:

Curso internacional de Arquitectura.—A petición de los interesados el Comité internacional Olímpico ha retrasado hasta (tal fecha) el cierre del concurso internacional de Arquitectura, abierto en París bajo el alto patronato del Presidente de la República Francesa y que tiene por objeto elaborar los planos de una Olimpiada Moderna.

El fallo será emitido por un Jurado compuesto de cinco eminencias internacionales presentando los diferentes puntos de vista; arte, técnica y sport.

(Se continuará)

personales, entra la canción guerrera, histórica ó de cualquier género que sea concluida la cual viene el remate, que se enlaza con la alusión la queja ó los amores del principio.

—¿Y cómo explicas tú eso, hija mía?—preguntó el ciego.—Porque alguna razón ha de tener, por algo habrá llegado á convertirse en regla.

—Eso yo no lo sé—contestó la niña;—pero nos lo explicará mi padre.

—Algunas veces he pensado en ello—dijo Ranimiro;—porque, como tendré que decirlo luego, tanto Amaya como yo hemos oído con harta frecuencia canciones de la montaña. Yo creo que el entusiasmo, el calor de la inspiración no vienen de repente: el horno tiene que calentarse poco á poco, y todo preludio es fuego que temple y pone en el grado necesario el corazón para recibir al genio que desciende de lo alto. Cuando cantor y poeta se hallan ya como saturados del estro, como arrojados por la exaltación, cantan sin temor; y cuando han concluido, vuelven en sí, dirigen el ojo al objeto que les sirvió de reclamo para atraer al numen y le consagran un recuerdo de gratitud.

que todavía resuena en las romerías del país y en momentos de entusiasmo popular: famoso grito en que algunos vascófilos descubren hasta la raíz del nombre éuscaro de Dios, tres veces repetido, como en honor de la beatísima Trinidad, Diríase la voz de las montañas que se eleva al cielo para aclamar á *Javangoicoa*.

—¡Los vascos!—exclamó Amaya, desprendiéndose espantada y sobrecogida de los brazos del anciano.

—Los vascos, dices bien, hija mía—le contestó tranquilamente su padre;—porque ese grito de un solo hombre jamás queda sin eco en esta tierra.

—Y en efecto, á lo lejos, otro grito igual, aunque más debilitado por la distancia, resonó entre los olivares y viñedos de la llanura.

—¡Callad!—prosiguió Ranimiro, Y todos se quedaron escuchando.

Y mucho más lejos, cerca ya de los primeros estridos de la cordillera, los tres godos creyeron percibir tenue, muy tenue, ese clamor simbólico, característico de los montañeses.

—Puedes quedar satisfecha, Amaya—añadió su padre.—ese aplauso

—¡Tío!—dijo Amaya,—aquí termina el poema; pero el compositor se acuerda de su pajarito, y como ha dicho mi padre, no quiere dejar el instrumento sin dedicar un recuerdo á los efectos que le trajeron la inspiración. Oid el remate:

Pájaro de dulce canto, cántame así de continuo. Más desdichado que yo nadie en el mundo ha nacido. Perdí la hermosa á quien amo, perdí mi valle nativo. Nunca, nunca cesarán de llorar los ojos míos.

—¡Oh! ¡Magnífico! Soberanamente cantado—exclamó Favila, levantándose y yendo hacia Amaya, que se adelantó á recibirle, temerosa de que tropezara.

Favila, al sentirla cerca, se arrojó á sus brazos.

En aquel punto resonó debajo de las ventanas, que daban al campo, un grito alegre, gutural, vibrante y prolongado, que parecía superior al aparato eufónico del hombre.

Era el clamor de los montañeses

—Perfectamente explicado—exclamó Amaya, mirando á su padre con orgullo;—y no puede entenderse de otra manera. Ahora oíd, tío; escuchad padre; y queden mudas de asombro las sierras de Cantabria y Codés, que tenemos enfrente, al percibir los ecos que van á salir por las ventanas del castillo de Favila y Ranimiro.

Y se sentó nuevamente al salterio, con el entusiasmo que se trasluce en sus palabras.

Después de algunos compases de música lánguida, comenzó la canción de cuya inimitable sencillez y energía no pueden ser trasunto los siguientes versos:

Pájaro de dulce canto, ¿quién te retiene cautivo? Ha días que tus gorjeos no resuenan en mi oído. Y no hay hora, no hay instante, que con ayes y suspiros, no recuerde aquellos ecos, regalo del pecho mío.

—Este es el preludio—dijo la dama, volviendo tan rápida como gra-

cer fué visitada por gran número de fieles.

Detenido.—En la central telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar su destinatario el despacho expedido en Inca dirigido á Jaime Virgili, Sicilia 232.

Títulos.—Por el rectorado de la Universidad de Barcelona se han expedido títulos de Bachiller á favor de los alumnos D. José Moll y don José Francisco Riera del Instituto de Palma.

Caida.—Ayer tarde fué curado en la casa de Socorro un niño que presentaba una contusión en una pierna, efectos de una caída.

Sociedad.—Distinguidos jóvenes de Palma, están verificando gestiones para constituir una sociedad que con el título de «La Bombilla» tenga como único fin el de celebrar bailes, tiradas de pichón, campeonatos de Foot-ball, y otras tardes deportivas.

Caso de constituirse dicha sociedad se pedirá el «Parque de la Montaña» para verificar las antedichas fiestas.

Caridad.—Distinguidos jóvenes de la alta sociedad, tratan de celebrar una velada literaria en el «Círculo de Obreros Católicos» para recaudar fondos para socorrer á los soldados heridos y muertos en las campañas del Rif.

A Capuchinos.—Ha sido conducido y encerrado en Capuchinos para cumplir quince días de arresto un

individuo natural y vecino de Esporlas.

Multas.—Por el señor Alcalde ha sido impuestas sendas multas á cinco basureros por faltas cometidas en el cumplimiento de sus obligaciones como tales.

Ganado.—El vapor llegado esta mañana procedente de Mahón ha sido portador de una partida de ganado vacuno, para el consumo público de esta capital.

Hurto.—La Guardia civil del puesto de Algarda da cuenta á este Gobierno civil que días atrás se cometió un hurto consistente en varios árboles frutales.

Se practican diligencias para dar con el autor ó autores del hecho.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hopita (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

El ferrocarril de Palma á Santany.—Ayer la Jefatura de Obras Públicas, puso á disposición de la Compañía de los ferrocarriles de Mallorca, el proyecto del ferrocarril de Palma á Santany, para que en el mismo y dentro el plazo de cuatro meses, introduzca las variaciones acordadas por la dirección General de Obras Públicas.

Cumplido este requisito se anunciará la subasta y darán comienzo las obras.

Detención.—Por la policía ha sido

detenido un individuo sobre el cual recaen sospechas de que sea el autor de varias raterías cometidas en esta capital.

Al mar.—Ayer mañana unos jóvenes que tripulando una embarcación al remo regresaban de Porto Pi, al llegar frente á la caseta de Salvamento de Naufragos, cita en el Mollet, por una falsa maniobra de ellos el bote se fué á pique cayendo al agua los que lo tripulaban.

Gracias á los oportunos auxilios, el hecho careció de importancia.

Los poco avisados jóvenes fueron conducidos á sus respectivos domicilios en un carruaje, después de haber recibido el consiguiente remojón.

Denunciado.—Por la Benemérita del puesto de Esporlas han sido denunciados varios individuos por infringir el reglamento de carreteras.

La carretera Andraitx-Estrella.—Inscripción abierta por el «Fomento del Turismo» para atender á los gastos de dicha Carretera.

Pesetas.

Suma anterior.	5.000.00
Propietarios de automóvil	
D. José Ponsa.	25.00
Cayetano Segura.	25.00
Francisco Ripoll.	25.00
Suma y sigue.	5.075.00

Caida.—Ayer fué curada en la casa de Socorro de este Ayuntamiento, la niña Isabel Trobat, que presentaba

distintas contusiones de carácter leve en la cabeza causadas de una caída.

Permisos de armas.—Han solicitado permiso á este Gobierno civil para el uso de armas para caza los siguientes individuos:

Don Francisco Gamundi, don Pedro Quintana, don Bernardo Ramis y don Pedro Caldentey vecinos de Palma.

Don Bernardo Tur, don Juan Escalas, y don Sebastián Palmer, vecinos de Selva.

Don Raimundo Cioquell vecino de San Juan.

Don Fernando Caro vecino de Andraitx.

Llegada.—A la hora de cerrar la presente edición nos enteramos que en las oficinas de la Islaña Marítima se ha recibido un telegrama dando cuenta de que á las tres de esta madrugada ha llegado á Civitta Vecchia el vapor «Miramar» que conduce la peregrinación que se dirige á Roma.

Marítimas Del apóstolero

Por el departamento de Cartagena se comunica á Barcelona la R. O. de ascenso del Alférez de navío D. Luis Bauzá.

Se ha concedido varios derechos y cambio de insignias á los músicos mayores de Infantería de Marina.

Ayer tarde emprendió viaje para Barcelona el vapor «Balear».

Ayer tarde regresó de su expedición á Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Esta despachado para verificar un crucero por la costa el vapor «Número 2» de la Compañía Arrendataria de tabacos.

Tocan ya á su término los trabajos de reparación del velero «Soberano» que desde hace algún tiempo se está reparando frente los astilleros del Mollet.

Esta mañana ha llegado procedente de Mahón, el vapor «Isla de Menorca».

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Rey Jaime II».

Esta despachado para Valencia con cargamento de efectos el velero «Corazón de Jesús».

De Instrucción

Han obtenido el grado de licenciado en Medicina, en la Universidad de Barcelona don Juan Domenech Martí, don José Roig Esteva y don Damián Martí Crespi.

Se ha reconocido por la Superioridad el derecho al percibo de haberes, que tenía solicitado, al catedrático de este Instituto don Juan Luis Estelrich.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno** Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en Las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende folletito á quien lo pide.

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria Senado

Madrid 25—3:30 m.

A la hora prefijada, ocupa la vitrina presidencial el señor Montero Rios.

En el banco azul está el señor García Prieto.

En los escaños y tribunas hay muy poca concurrencia.

Se lee por uno de los señores Secretarios el acta de la sesión anterior que es aprobada.

No hay ruegos ni preguntas.

En medio de la mas grande de las beatitudes se aprueban varios dictámenes sin que los periodistas apenas nos enteremos.

Y se levanta la sesión.

Congreso Preside el señor Conde de Romanones, que ocupa el sillón á las 3 en punto.

En el banco azul, está el presidente del Consejo y los señores Villanueva y Barroso,

Uno de los señores Secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se concede la palabra al jefe de los socialistas, quien dice que continuamente se reciben quejas de los obreros de todas las provincias, por incumplimientos de los contratos y leyes del trabajo.

Pide al gobierno que se preocupe de este asunto y que no se tengan sumidas en ese olvido injusto á las clases productoras.

Cita varios casos de injusticias é intolerancias y acaba diciendo que hay que preocuparse de esto, pues tantas veces va el cántaro á la fuente, que al fin se rompe.

Le contestan el ministro de Fomento señor Villanueva y el de la Gobernación señor Barroso, diciendo que cada cual por sí dará las órdenes oportunas para que sus subordinados velen por el oportuno cumplimiento de las leyes, y que se enterarán de la veracidad de las denuncias hechas por el señor Iglesias.

Se da principio á la interpelación sobre la caducidad de las concesiones mineras.

Habla en primer término el señor Alcalá-Zamora, que habla de las anomalías que se cometieron á raíz de las citadas concesiones.

Habla también del incumplimiento de los contratos por parte de los concesionarios.

El ex-ministro de la gobernación don Juan de La Cierva y Peñafiel, habla para alusiones.

Contesta á ambos oradores el ministro de Fomento señor Villanueva.

Seguidamente el presidente señor Conde de Romanones, concede la palabra al diputado señor Zavala.

Como son varios los diputados que tienen pedida la palabra con anterioridad, se promueve en el salón fuerte escándalo, distinguiéndose por lo energético de sus protestas los señores García Vaso, Burell, y Soriano, que

eran los que debían hablar con prioridad al señor Zavala.

El escándalo arreciaba de lo lindo, y fué necesario que el señor Zavala transigiera para quedar restablecida la calma.

Hace uso de la palabra el señor García Vaso, quien denuncia muchas anomalías que se cometen en las minas de Murcia. Y lo más lamentable dice el orador, es que las autoridades toleran pacientemente estos abusos, que acabarán por el total aniquilamiento de aquellos obreros que trabajan en condiciones y en medios irrespirables.

En otro orden de consideraciones he de añadir—dice el señor Vaso—que tampoco las compañías concesionarias, son un modelo de perfección administrativa, y no tributan lo debido en concepto de beneficios.

Dice que en Murcia la opinión acusa y culpa al señor Romanones como encubridor de estos abusos.

Al pronunciar el señor Vaso las citadas palabras, arrecia fenomenalmente el escándalo dirigiendo el romanonista señor Paya, toda clase de insultos al señor García Vaso.

Este se queja al presidente, señor Romanones, que tolere el que un diputado sea insultado por otro en plena cámara.

El señor Romanones niega que haya oído tal insulto.

Los republicanos increpan—enérgicamente al señor Paya, el escándalo es de los que entran pocos en libra. Se oyen voces y palabras más propias de una taberna que no de la Cámara popular. El señor Romanones agita desesperadamente la campanilla. Aquello está convertido en un hervidero, un espectáculo indigno de aquel lugar.

En medio del griterío sigue el señor García Vaso sosteniendo sus acusaciones y sus denuncias.

Restablecida la calma se reanuda la discusión del pleito de las islas Canarias.

El señor Domínguez, emite su voto particular defendiendo la unidad administrativa de las islas.

Le contesta el Sr. Morote.

El señor Canalejas, dijo que la solución de dicho asunto es inaplazable.

Se aprueba el presupuesto correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia, despues de ser desechadas varias enmiendas, en votación nominal.

Y se levanta la sesión.

Consejo de Ministros Preliminares

M. 25—3:30 m.

Para las diez de la noche se circularon las debidas invitaciones á los Ministros para el Consejo que con carácter ordinario, aunque no lo era en realidad, debía celebrarse en el Ministerio de la Gobernación.

Los rumores circulados hace unos días respecto á suspensión de las tareas parlamentarias y el acuerdo de dejar pendientes de aprobación determinados proyectos obligados

los Ministros por las imperiosas vacaciones, produjeron como consecuencia la natural especulación creyéndose que en el Consejo quedarían puntualizados estos rumores y convertidos en acuerdos.

Antes de la hora prefijada fueron llegando los Consejeros responsables que excusaron toda manifestación concreta al contestar á las preguntas que hicieron los periodistas.

Termina el consejo Desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada estuvieron reunidos los Ministros.

A la salida facilitaron á los periodistas la nota oficiosa en la que someramente se daba cuenta de los acuerdos tomados.

Se decía que los Ministros al estar reunidos cambiaron impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios.

El señor Canalejas dió cuenta á los Ministros de una entrevista que habia celebrado con los jefes de las minorías al objeto de conseguir que desistieran de sus propósitos de obstrucción no consiguiendo llegar á una inteligencia por persistir aquellos en sus propósitos.

Como resultado de tal cambio de impresiones se acordó que la discusión de los proyectos pendientes continúe por tiempo indefinido, dejando á las minorías que mantengan su criterio de obstrucción á la labor legislativa del parlamento.

De todos modos según los cálculos que se hicieron hasta el 15 ó el 20 del próximo mes de Julio no ultimarán las Cortes su labor parlamentaria.

Tambien dió cuenta el señor Canalejas de la conferencia que celebró con los diputados que representan la circunscripción de las Islas Canarias deseoso de llegar por medio del acuerdo mutuo á la solución del conflicto pendiente en aquellas islas con ocasión de la división administrativa propuesta por el Gobierno.

Al efecto y guiado por tales propósitos rogó al Sr. Domínguez Pascual que retirase el voto particular que tiene presentado y aunque no se le dió contestación concreta, cree que se llegará á una inteligencia y por consiguiente á concretar en un acuerdo las pretensiones de las diferentes islas.

Si ello se consigue, en la sesión que hoy celebrará el Congreso se aprobará el dictamen, pues si para ello se hace necesario incluso se prorrogará la sesión indefinidamente á fin de que los propósitos del Gobierno y los deseos de los representantes de aquellas islas sean convertidos en acuerdo del Congreso.

Tambien el Consejo se ocupó del proyecto de ley de las llamadas Mancomunidades y del dictamen que ha redactado la Comisión y que suscriben todos sus miembros. Se acordó que la discusión del mismo comience el próximo viernes, continuando sin interrupción en los días sucesivos hasta su aprobación definitiva.

Se acordó que el Sr. Navarro Re-

verter asista hoy al debate que acerca de la caducidad de las concesiones de minas está pendiente en el Congreso.

Aprobáronse varios expedientes de trámite y se dió por terminado el Consejo.

Comentarios Bastante explícita era la nota oficiosa y esto no obstante los periodistas quisieron ampliarla con nuevas referencias que algunos Ministros dieron y otros excusaron.

Desde luego, como resultado de la entrevista del Sr. Canalejas con los jefes de las minorías se varió el criterio del Gobierno que tendía á cerrar las Cortes en plazo no muy lejano, pues para ello era preciso que los republicanos cesaran en su obstrucción y facilitaran la labor de las Cortes.

Como estas gestiones no dieron resultado se acordó que funcione el Parlamento con ó sin obstrucción hasta que se aprueben todos los proyectos que interesan al Gobierno, Presupuestos, reglamentación del juego y ley de Mancomunidades y para ello las Cortes estarán abiertas todo el tiempo que sea necesario.

Para ello, el Sr. Canalejas interesará de los diputados su asistencia en número bastante para poder celebrar sesión, recordándoles sus deberes como representantes del país y como individuos de la mayoría. Caso de que no respondieran á su llamamiento cerraría las Cortes planteando la cuestión de confianza.

Tales son los acuerdos que tomé ayer el Consejo de Ministros y que se llevarán á la práctica seguidamente.

Política al día

Madrid 25—3:30 m.

Reunión de minorías Como telegrafié ayer, reunieron en el Congreso los señores Canalejas Romanones con los jefes de las minorías, con objeto de llegar á un acuerdo respecto al comienzo de las vacaciones de verano.

En Sr. Canalejas insistió en la necesidad de que se aprueben, antes de cerrar las Cortes, el presupuesto de gastos y los proyectos principales que son: el de la división de Canarias, el de reglamentación de juego, el de mancomunidades, el de Asociaciones y el de reforma del Código militar.

El jefe de los conservadores señor Maura dijo que en manera alguna era partidario de obstrucciones, y que por lo mismo, estaba muy dispuesto á facilitar en todo lo posible la labor del Gobierno.

El señor FelIU justificó la actitud en que se han colocado los republicanos, abogando por la aprobación de los proyectos pendientes.

Estima, no obstante, injustificadas las prisas que demuestra el Gobierno para aprobar los presupuestos, por lo cual mantendrán la obstrucción sobre este particular.

El señor Lerroux manifestó que los radicales cesarán en la obstrucción

en el casa de que se resuelva aprobar tan solo el presupuesto de gastos, pero no el de ingresos.

En cuanto al proyecto de mancomunidades, reservose su criterio sobre el mismo.

El señor Milá, en nombre de los regionalistas, declaró que entendía era indispensable de todo punto aprobar el proyecto de mancomunidades, ó de lo contrario se verán precisados sus amigos á apelar á todos los medios y recursos que les da el Reglamento del Congreso.

Después de haber expuesto así su parecer los Jefes de las minorías, el señor Canalejas resumió el debate, proponiendo á los reunidos la aprobación de los proyectos mencionados y llegar en la discusión de los presupuestos hasta donde se pueda.

La impresión dominante es de concordia, no dudándose ya de que en breve se llegará á un completo acuerdo.

Varias noticias

M. 25—3:30 m.

Moret, Consejero Al visitar los periodistas al señor Canalejas dijones que hoy asistirá al Consejo de Estado para dar posesión del cargo de Consejero al ilustre ex-Presidente señor Moret.

Añadió que era probable que por la tarde fuera á recibir á S. M. el Rey que llegaba de regreso de San Sebastián.

Contestación

El Ministro de Estado señor García Prieto espera hoy contestación de Francia á nuestra última nota sobre Marruecos.

Cree que esta será favorable.

Toro desmandado

Dicen de Sevilla que un toro bravo desmandóse de la vacada.

Embistió contra un coche volcándolo.

Las cuatro personas que lo ocupaban resultaron heridas.

Después corneó á un viandante y á varios pastores que le perseguían.

Uno de estos resultó con graves lesiones.

Por fin se le pudo rescatar.

Congreso ferroviario

En la Casa del Pueblo han comenzado las sesiones del Congreso ferroviario.

Hoy se ha celebrado la sesión preparatoria, procediéndose al examen de las credenciales de los Congressistas y á la elección de la Mesa.

El Presidente señor Barroso leyó un telegrama procedente de las minas de Villanueva en el que se manifestaba que existe gran agitación en aquella sección por haber despedido la compañía á cinco obreros.

Dicho telegrama produjo muy mal efecto entre los Congressistas.

Votada la Mesa, resultó elegido Presidente el señor Barrio, el señor Auguano Vice-Presidente, y Secretario don Teodomiro Menendez de la sección de Oviedo.

Las sesiones prometen verse concurridísimas.

Reina entre los ferroviarios gran entusiasmo.

Este Congreso ha merecido las simpatías de todos; así es que es creencia general que serán atendidas las conclusiones que se voten y sean después presentadas.

Toros y toreros

M. 25—3:30 m.

La corrida celebrada ayer tarde estuvo animadísima.

Toreaba la cuadrilla de niños sevillanos.

Gallito chico estuvo superior.

Al herir uno de sus toros salió enganchado sufriendo un leve puntazo en un muslo.

Limeño herido El diestro Limeño que debía torear el día siete del próximo Julio en esa Plaza de Palma sufrió una cornada en la boca y en una mejilla.

Inmediatamente fué asistido por los médicos.

Ecotos dicen que la herida tardará unos veinte días en curarse.

Extranjero

Política yanqui Chicago.—La Convención republicana ha designado al señor Taft para la presidencia de la República.

El señor Taft ha sido elegido por 561 votos contra 107 á favor de Roosevelt. Hubo 344 abstenciones y 60 votos á favor de diversos candidatos.

El señor Roosevelt ha aceptado ser candidato independiente provisional para la presidencia y ha pedido á los delegados que se forme una gran convención donde se designará formalmente un candidato progresista, que se encargará Roosevelt de sostener, cualquiera que fuese el elegido.

La huelga marítima

Paris.—«Le Matin» dice que, al saber el señor Delcassé que se rechazaba el arbitraje, telegrafió á Marsella y á Tolón para asegurar diez salidas por semana para Córcega y Argel.

Los buques estarán tripulados por marinos del Estado, elegidos entre los que están en depósito y los tripulantes de la flota nacional. Estas medidas serán ejecutivas desde mañana.

El ministro de Marina organiza los servicios marítimos en el Mediterráneo, por medio de paquebotes que transportarán únicamente el correo, pasajeros, paquetes postales y mercancías de utilidad inmediata.

—En la sesión de mañana, los diputados señores Le Roy y Bonnisson interpelarán al Gobierno sobre el origen de la huelga, apoyando á los inscriptos.

Comunican de Marsella que los mecánicos con diploma han declarado que cuando se reanude el trabajo, ellos se declararán en huelga, pues no pueden consentir que á los fogonistas se les aumente el sueldo y á ellos no.

Bermúdez.

SECCION DE ANUNCIOS

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.-Camisetas á 0.50-Corte Batista á 2 Ptas.-Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calzetines-Driles-Refajos. Camisería-Sastrería-Corsetería-Mercería-Corbatería

Artículos con Genefa

Precio fijo

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Islaña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

Lloid Sabando

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomasso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de pasaje.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 3 de Agosto saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49—1.º

Casas por poco dinero

Todo el mundo propietario

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas, situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de anuncios plaza de Santa Eulalia.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: Centro de Anuncios.

Casas de recreo

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra altas, Informarán: Rubí, 20.—3.º PALMA.

Linea Austro Americana

Nueva línea á Cuba de vapores de carga

Servicio regular mensual

Se inaugurará con el vapor

AUGUSTE

que saldrá de Barcelona el 28 Junio para la Habana, Nueva Orleans y otros puertos de las Antillas y Golfo de Méjico, admitiendo carga.

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Rio Janeiro, saldrá de Barcelona el 5 de Julio el vapor

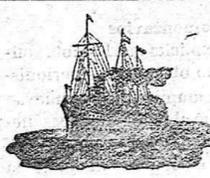
BÁLTICO

admitiendo carga.

Informes en Palma BARTOLOMÉ BOSCH, Paseo de Sagrera.—15.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.



Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

RE VITTORIO 27 de Junio. ARGENTINA, 24 de Julio.

REGINA ELENA 25 de Julio. SAVOIA 11 Agosto.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Julio, el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros. Nota: La carga se recibirá en lanchas los días 2, 5 y 4. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 114

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos



Lloid Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Precio del Pasaje de 3.ª 36 duros

Próximas salidas

INDIANA 1.º Junio. CORDOVA 26

PRINCESA MAFALDA 18 Julio. Indiana 4 Agosto.

Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Dalma.

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID—Almirante. 10

«AHORRO Y RENTA».—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino.) Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo. Id. Don Pedro Croquette (Doctor en Medicina.) Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid). Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.)

Corsetería "La Catalana,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia — Higiene — Economía

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísión, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo da París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio é tomar medidas y á probar Corsés.



Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (luces con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2.50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.